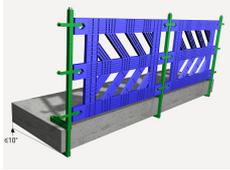


7.6. Sistema provisional de protección de borde de forjado, clase A, de polipropileno reforzado con fibra de vidrio.

<p>YCF012</p> <p>Sistema provisional de protección de borde de forjado, clase A, de polipropileno reforzado con fibra de vidrio.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su función será impedir la caída de personas u objetos desde altura por el borde del forjado. Se calculará de forma que los diferentes elementos que componen el sistema de protección de borde de forjado soporten las acciones a las que estarán sometidos. Este sistema proporcionará protección frente a cargas estáticas y no deberá utilizarse si el ángulo de inclinación de la superficie de trabajo es superior a 10°. Se verificará que los diferentes elementos que componen el sistema de protección de borde de forjado no presentan grietas ni están deteriorados. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se colocará antes de iniciar la actividad que provoca el riesgo de caída. En primer lugar, se instalarán los guardacuerpos sobre el forjado. Posteriormente, se colocará la barandilla. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Se comprobará su resistencia y estabilidad. En caso de ser imprescindible la retirada eventual del sistema de protección de borde de forjado, la cual únicamente se realizará tras haber recibido autorización expresa el personal encargado de ejecutar los trabajos, se repondrá inmediatamente. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.7. Sistema V de red de seguridad colocada verticalmente con soportes tipo horca.

<p>YCF050</p> <p>Sistema V de red de seguridad colocada verticalmente con soportes tipo horca.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su función será recoger sobre la red a las personas u objetos que caigan desde altura a través del borde del forjado. Se calculará de forma que los anclajes de la red y los apoyos de los soportes tipo horca soporten la carga transmitida por la red en el momento de impacto. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> No se procederá a su instalación si no se tiene constancia de que el fabricante ha resuelto todos los aspectos importantes, tales como la altura máxima de caída, la posición del borde superior de la red de seguridad, los anclajes de los soportes tipo horca, los anclajes de la red a la estructura soporte, el volumen de prohibición bajo la red de seguridad, las uniones de las redes, la unión del borde superior de la red a los soportes tipo horca, las dimensiones de las redes, la resolución de las esquinas entrantes y salientes y la resolución de los encuentros con edificios colindantes. Se instalará utilizando medios mecánicos. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema de red de seguridad no deberá ser utilizado a partir de la fecha de caducidad especificada por el fabricante. En caso de reutilizar materiales procedentes de otras obras, se revisará el estado de las redes y se retirarán aquellas que estén deterioradas. En caso de producirse la caída de una persona a la red, se cambiarán o se reforzarán las cuerdas de unión de las redes. Las redes no se utilizarán para el almacenamiento de material ni como superficie de trabajo. No se desmontará sin autorización expresa. Se evitará la exposición de las redes a los chispazos procedentes de los trabajos de soldadura. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
	<p>Caída de objetos desprendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se señalizará y delimitará la zona afectada por las maniobras de izado, restringiéndose el paso de vehículos y personas. Antes de colocar las eslingas para levantar el sistema de protección, se comprobará que los elementos de izado son adecuados para el peso a soportar.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

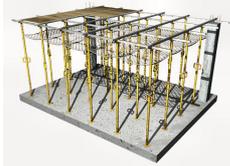
7.8. Entablado de madera para protección de pequeño hueco horizontal de forjado.

<p>YCH030</p> <p>Entablado de madera para protección de pequeño hueco horizontal de forjado.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será cubrir un hueco horizontal de forjado, para poder apoyar o sujetar elementos sobre el mismo, tales como puntales o plataformas de trabajo. ▪ Se calculará de forma que la tensión máxima de trabajo sea inferior a la tensión admisible que es capaz de soportar el material. ▪ El entablado de madera sobresaldrá al menos 15 cm en todo el perímetro de apoyo del hueco a cubrir, sin dejar ningún hueco libre. ▪ Se utilizará para cubrir huecos de forjado, cuyo lado más pequeño no sea mayor de 1,5 m. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colocará en el mismo instante en que se realice el hueco. ▪ El entablado de madera se reforzará en su parte inferior por medio de tres tabloncillos clavados en sentido contrario, con rebaje en su refuerzo para alojar el entablado en el hueco de modo que quede impedido su movimiento horizontal. ▪ Después del montaje de la protección, se colocarán elementos de señalización en el perímetro de estos huecos. ▪ Se utilizarán sistemas de montaje que provoquen el menor desnivel posible con el forjado, para reducir el riesgo de tropiezo con el entablado. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verificará con regularidad que el entablado sigue correctamente colocado. ▪ Se comprobará el estado del entablado y, si no se encuentra en buenas condiciones o existen huecos libres, se procederá a su reparación. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p> 	<p>Riesgos</p> <p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ [50epc020lj] Casco de protección. ▪ [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.9. Entablado de madera para protección de hueco horizontal de ascensor.

<p>YCH035</p> <p>Entablado de madera para protección de hueco horizontal de ascensor.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será impedir la caída de personas desde altura a través del hueco de ascensor. ▪ Se calculará de forma que el entablado soporte las acciones a las que estará sometido. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tras haber finalizado el cerramiento del hueco de ascensor, se colocará el rollizo de madera sobre el que se clavarán los tabloneros de madera del entablado, de modo que quede impedido su movimiento horizontal. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No se colocará ninguna máquina de trabajo sobre el entablado. ▪ Se verificará con regularidad que el entablado sigue correctamente colocado. ▪ Se comprobará el estado del entablado y, si no se encuentra en buenas condiciones o existen huecos libres, se procederá a su reparación. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ [50epc020lj] Casco de protección. ▪ [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.10. Red de seguridad bajo forjado con sistema de encofrado continuo.

<p>YCI030</p> <p>Red de seguridad bajo forjado con sistema de encofrado continuo.</p>	
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será impedir la caída de personas desde un forjado a otro. ▪ Se calculará de forma que la red soporte las acciones a las que estará sometida por caídas desde una altura de 1 m. ▪ Los trabajadores no empezarán a colocar el encofrado sin haber colocado anteriormente la red de seguridad bajo forjado. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conforme se vayan montando los puntales, se colocará un gancho de sujeción en cada puntal, lo más cerca posible del nivel de forjado a ejecutar. Posteriormente, la red se fijará a los ganchos a través de su cuerda perimetral. ▪ Cuando el encofrado haya sido colocado, y previamente al hormigonado del forjado, se retirarán las redes. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La red de seguridad no deberá ser utilizada a partir de la fecha de caducidad especificada por el fabricante. ▪ En caso de reutilizar materiales procedentes de otras obras, se revisará el estado de las redes y se retirarán aquellas que estén deterioradas. ▪ Las redes no se utilizarán para el almacenamiento de material ni como superficie de trabajo. ▪ Se evitará la exposición de las redes a los chispazos procedentes de los trabajos de soldadura. 	

7.11. Tapón de plástico para protección de extremo de armadura.

YCJ010

Tapón de plástico para protección de extremo de armadura.



Condiciones técnicas

- Su función será impedir que los trabajadores puedan ser dañados por los extremos de las armaduras.

Normas de instalación

- Se colocarán en los extremos de las armaduras de acero corrugado que, por su ubicación, sean susceptibles de dañar a los trabajadores.

Normas de uso y mantenimiento

- Se verificará con regularidad que el tapón sigue correctamente colocado.

7.12. Red vertical de protección, tipo pantalla, en borde perimetral de forjado.

<p>YCK010</p> <p>Red vertical de protección, tipo pantalla, en borde perimetral de forjado.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su función será impedir la caída de personas u objetos desde altura por el borde del forjado. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> No se procederá a su instalación si no se tiene constancia de que el fabricante ha resuelto todos los aspectos importantes, tales como los anclajes de la red, la separación de la fachada, la tensión de la red, el cerramiento de los laterales, el volumen de prohibición, las uniones y las dimensiones de las redes. El montaje se realizará de forma independiente por cada planta de forma que si se ha de retirar una red, no se modifique la colocación de las redes de las otras plantas. La red se colocará lo más tensa posible para evitar que, cuando el trabajador caiga, la red se deforme excesivamente quedando el trabajador fuera del forjado. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> La red de protección no deberá ser utilizada a partir de la fecha de caducidad especificada por el fabricante. En caso de reutilizar materiales procedentes de otras obras, se revisará el estado de las redes y se retirarán aquellas que estén deterioradas. No se desmontará sin autorización expresa. Se evitará la exposición de las redes a los chispazos procedentes de los trabajos de soldadura. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

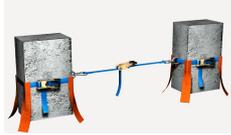
7.13. Protección de hueco de ventana en cerramiento exterior.

<p>YCK020</p> <p>Protección de hueco de ventana en cerramiento exterior.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será impedir la caída de personas desde altura a través del hueco de ventana. ▪ Se verificará que los tubos no presentan grietas ni están deteriorados. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colocará antes de iniciar la actividad que provoca el riesgo de caída, una vez ejecutado el cerramiento de la fachada. ▪ Los tubos extensibles se sujetarán a los paramentos laterales, en las posiciones indicadas en el Estudio de Seguridad y Salud. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se comprobará su resistencia y estabilidad. ▪ En caso de ser imprescindible la retirada eventual de los tubos, se repondrán inmediatamente. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ [50epc020lj] Casco de protección. ▪ [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.14. Sistema provisional de protección de hueco frontal de ascensor.

<p>YCK030</p> <p>Sistema provisional de protección de hueco frontal de ascensor.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su función será impedir la caída de personas desde altura a través del hueco de ascensor. Se verificará que los diferentes elementos que componen el sistema de protección de hueco de ascensor no presentan grietas ni están deteriorados. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se colocará antes de iniciar la actividad que provoca el riesgo de caída, una vez ejecutado el cerramiento del ascensor. En primer lugar, se anclarán los pasadores metálicos al cerramiento del hueco del ascensor. Posteriormente, se sujetarán sobre los mismos, en este orden, la barandilla principal, la barandilla intermedia y el rodapié. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Se comprobará su resistencia y estabilidad. En caso de ser imprescindible la retirada eventual del sistema de protección de hueco de ascensor, se repondrá inmediatamente. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p> 	<p>Riesgos</p> <p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p> <ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.15. Línea de anclaje horizontal temporal, de cinta de poliéster, fijada a soporte de hormigón o metálico.

<p>YCL150</p> <p>Línea de anclaje horizontal temporal, de cinta de poliéster, fijada a soporte de hormigón o metálico.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se comprobará que los materiales a los que van a ser fijados los dispositivos de anclaje son adecuados. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se seguirán las instrucciones del fabricante. Se utilizarán las herramientas especificadas por el fabricante, teniendo en cuenta aspectos importantes tales como la tensión que se debe dar, el par de apriete y la forma de colocar los diferentes elementos. Su instalación deberá permitir el desplazamiento por toda la zona de trabajo de forma que el operario recorra toda la línea estando conectado a ella en todo momento. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de caída de un trabajador, no se improvisará su rescate, sino que se utilizará el procedimiento previsto en el Estudio de Seguridad y Salud. Se emplearán únicamente piezas de repuesto con las mismas características que las originales. Si se llega a producir una caída, no se volverá a utilizar la línea de anclaje mientras no haya sido revisada por una empresa autorizada. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.16. Dispositivo de anclaje textil fijado mecánicamente a la estructura de hormigón.

<p>YCL220</p> <p>Dispositivo de anclaje textil fijado mecánicamente a la estructura de hormigón.</p>	
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizará un estudio previo del estado de conservación de la superficie soporte y de su resistencia. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se seguirán las instrucciones del fabricante. La instalación de los dispositivos será realizada por un trabajador que tenga la formación necesaria para ello. Su instalación deberá permitir la conexión de un equipo de protección individual contra caídas de altura mediante el conector adecuado, de forma que no se pueda desconectar involuntariamente. La argolla quedará a una distancia del suelo inferior a 2 m. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Los dispositivos de anclaje deberán ir acompañados de un panel informativo sobre el uso obligatorio de equipos de protección individual certificados. No se podrá utilizar el dispositivo una vez transcurridos 24 meses desde la fecha de su instalación en obra. 	

7.17. Escalera fija provisional.

<p>YCM010</p> <p>Escalera fija provisional.</p>	
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será permitir la comunicación entre zonas de la obra situadas a distinto nivel. ▪ Se calculará de forma que la escalera soporte la carga a la que estará sometida. ▪ Se comprobará el correcto alumbrado. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evitará la cabezada, siendo la altura libre, tanto sobre los peldaños como sobre las mesetas, de al menos 2,2 m en cualquier punto de la escalera. ▪ El ángulo de inclinación máximo será de 60°. ▪ La huella de los peldaños será de al menos 15 cm. ▪ Incluirá barandillas laterales de al menos 1 m de altura. ▪ Salvará una altura máxima de 3,7 m entre mesetas. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tanto los escalones como las mesetas y las barandillas se mantendrán limpios de grasa, barro, hormigón y obstáculos. 	

7.18. Valla trasladable con puerta incorporada.

<p>YCR035</p> <p>Valla trasladable con puerta incorporada.</p>										
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su función será impedir el acceso a la obra de personas ajenas a la misma. Se colocará antes de iniciar los trabajos. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Su ubicación en el vallado se señalizará adecuadamente. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Se comprobará, tanto al finalizar la jornada como durante el desarrollo de la misma, que la obra está totalmente cerrada. Se comprobará su resistencia y estabilidad. Se verificará con regularidad que la puerta sigue correctamente colocada. 										
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Cód.</th> <th style="width: 30%;">Riesgos</th> <th style="width: 60%;">Medidas preventivas a adoptar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Atrapamiento por objetos.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para controlar el movimiento de los elementos suspendidos se emplearán cuerdas guía. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Sobreesfuerzo.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos. </td> </tr> </tbody> </table>		Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar		Atrapamiento por objetos.	<ul style="list-style-type: none"> Para controlar el movimiento de los elementos suspendidos se emplearán cuerdas guía. 		Sobreesfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos.
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar								
	Atrapamiento por objetos.	<ul style="list-style-type: none"> Para controlar el movimiento de los elementos suspendidos se emplearán cuerdas guía. 								
	Sobreesfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos. 								
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 										

7.19. Lámpara portátil.

<p>YCS010</p> <p>Lámpara portátil.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Para asegurar unas buenas condiciones de trabajo, la iluminación será al menos de 100 lux. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se colgará a una altura de al menos 2 m sobre el suelo, para evitar tropiezos con la lámpara. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Los portalámparas no se apoyarán en el suelo. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p> 	<p>Riesgos</p> <p>Contacto eléctrico.</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p> <ul style="list-style-type: none"> Las conexiones se realizarán mediante enchufes y clavijas normalizadas. El cable se conectará a una base de enchufe con toma de tierra.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc030j] Casco aislante eléctrico hasta una tensión de 1000 V de corriente alterna o de 1500 V de corriente continua. [50epm010md] Par de guantes para trabajos eléctricos de baja tensión. 		

7.20. Foco portátil, para interior.

<p>YCS015</p> <p>Foco portátil, para interior.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Para asegurar unas buenas condiciones de trabajo, la iluminación será al menos de 100 lux. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar
	Contacto eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> Las conexiones se realizarán mediante enchufes y clavijas normalizadas. El cable se conectará a una base de enchufe con toma de tierra.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc030j] Casco aislante eléctrico hasta una tensión de 1000 V de corriente alterna o de 1500 V de corriente continua. [50epm010md] Par de guantes para trabajos eléctricos de baja tensión. 		

7.21. Foco portátil, para exterior.

<p>YCS016</p> <p>Foco portátil, para exterior.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Para asegurar unas buenas condiciones de trabajo, la iluminación será al menos de 100 lux. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar
	Contacto eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> Las conexiones se realizarán mediante enchufes y clavijas normalizadas. El cable se conectará a una base de enchufe con toma de tierra.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc030j] Casco aislante eléctrico hasta una tensión de 1000 V de corriente alterna o de 1500 V de corriente continua. [50epm010md] Par de guantes para trabajos eléctricos de baja tensión. 		

7.22. Cuadro eléctrico provisional de obra.

<p>YCS020</p> <p>Cuadro eléctrico provisional de obra.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se calculará de forma que el cuadro disponga de la potencia necesaria para los distintos equipos y herramientas a utilizar en la obra. Sólo se utilizarán cuadros normalizados. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se instalará en un lugar de fácil acceso, protegido de la intemperie. Sobre la puerta del cuadro estará adherida la señal normalizada de peligro de contacto eléctrico. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Las revisiones periódicas serán realizadas por empresas autorizadas. La conexión entre la línea de alimentación y el cuadro se realizará exclusivamente mediante un borne. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Contacto eléctrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las conexiones se realizarán mediante enchufes y clavijas normalizadas. El cable se conectará a una base de enchufe con toma de tierra.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc030j] Casco aislante eléctrico hasta una tensión de 1000 V de corriente alterna o de 1500 V de corriente continua. [50epm010md] Par de guantes para trabajos eléctricos de baja tensión. 		

7.23. Toma de tierra independiente para instalación provisional de obra.

<p>YCS030</p> <p>Toma de tierra independiente para instalación provisional de obra.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se calculará en función de la resistividad del terreno en el que se construye, de forma que la toma de tierra funcione correctamente. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Previamente al hincado del electrodo, se verterá agua en el terreno. Se hincará el electrodo en el terreno a golpe de mazo, hasta conseguir que quede estabilizado. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> La conductividad del terreno se aumentará vertiendo agua de forma periódica en el lugar de hincado del electrodo. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas al mismo nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La zona de trabajo permanecerá siempre limpia de grasa, barro, hormigón y obstáculos.
	<p>Pisadas sobre objetos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La zona de trabajo se mantendrá limpia de materiales y herramientas.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.24. Extintor.

YCU010		
Extintor.		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su ubicación estará definida en los planos. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se instalarán sobre patillas de cuelgue, acompañados de la señalización reglamentaria. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto las revisiones periódicas como la recarga serán realizadas por empresas autorizadas. 		
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN		
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar
	Sobreesfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

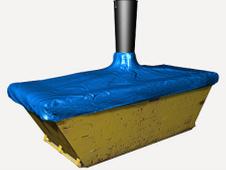
7.25. Extintor.

YCU010b		
Extintor.		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su ubicación estará definida en los planos. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se instalarán sobre patillas de cuelgue, acompañados de la señalización reglamentaria. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto las revisiones periódicas como la recarga serán realizadas por empresas autorizadas. 		
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN		
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar
	Sobreesfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.26. Bajante de escombros.

<p>YCV010</p> <p>Bajante de escombros.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Su disposición será lo más vertical posible, libre de obstáculos en todo su recorrido y con un contenedor en su parte inferior para la recogida de escombros. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> Los elementos de sujeción de la bajante se anclarán a elementos de la estructura. Se asegurará el correcto anclaje entre las piezas, garantizando su estanqueidad. El tramo inferior de la bajante, que desemboca en el contenedor, tendrá menor pendiente que los demás tramos, con la finalidad de reducir la velocidad de los escombros evacuados y evitar la proyección de los mismos al llegar al contenedor. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Antes del vertido de los escombros por la bajante, se fraccionarán aquellos que sean de gran tamaño. Se comprobará el estado de la bajante y, si no se encuentra en buenas condiciones, se procederá a su reparación. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
	<p>Sobreesfuerzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los elementos pesados que componen el sistema de protección colectiva se transportarán utilizando medios mecánicos.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.27. Toldo plastificado para cubrición de contenedor.

<p>YCV020</p> <p>Toldo plastificado para cubrición de contenedor.</p>		
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> No se utilizarán las bajantes de saneamiento como elemento de vertido de escombros. Se garantizará la presencia del contenedor de recogida en su ubicación definitiva, antes de colocar el toldo. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> El espacio existente entre la salida de escombros de la bajante y el contenedor quedará cubierto en su totalidad, impidiendo tanto la salida de polvo como el depósito en el contenedor de residuos ajenos a la obra. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> No se sobrepasará la capacidad del contenedor. 		
<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE LA PROTECCIÓN</p>		
<p>Cód.</p>	<p>Riesgos</p>	<p>Medidas preventivas a adoptar</p>
	<p>Caída de personas a distinto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los montadores dispondrán de equipos de protección individual contra caídas de altura.
<p>Equipos de protección individual (EPI):</p> <ul style="list-style-type: none"> [50epc020lj] Casco de protección. [50epm010cd] Par de guantes contra riesgos mecánicos. 		

7.28. Cinta bicolor.

YSB050

Cinta bicolor.



Condiciones técnicas

- Su función será señalizar y delimitar las zonas de trabajo.

Normas de instalación

- La cinta se colocará perfectamente tensada.

Normas de uso y mantenimiento

- Se verificará con regularidad que la cinta sigue correctamente colocada.

7.29. Cinta de señalización con soportes hincados al terreno.

YSM005

Cinta de señalización con soportes hincados al terreno.



Condiciones técnicas

- Su función será señalizar y delimitar las zonas de trabajo con maquinaria en funcionamiento.

Normas de instalación

- Se colocará antes de iniciar los trabajos con maquinaria.
- La cinta se colocará perfectamente tensada.

Normas de uso y mantenimiento

- Se comprobará su resistencia y estabilidad.
- Se verificará con regularidad que la cinta sigue correctamente colocada.

7.30. Cinta de señalización con vallas peatonales.

YSM006

Cinta de señalización con vallas peatonales.



Condiciones técnicas

- Su función será señalizar y delimitar las zonas de trabajo.

Normas de instalación

- La cinta se colocará perfectamente tensada.

Normas de uso y mantenimiento

- Se verificará con regularidad que la cinta y el vallado siguen correctamente colocados.

7.31. Malla de señalización con soportes hincados al terreno.

<p>YSM010</p> <p>Malla de señalización con soportes hincados al terreno.</p>	
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Su función será señalar y delimitar el borde de la excavación en el que haya riesgo de caída de personas u objetos desde alturas inferiores a 2 m. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colocará antes de iniciar la actividad que provoca el riesgo de caída. ▪ Se colocará a una distancia de al menos 2 m del borde de la excavación. ▪ La malla de señalización se colocará perfectamente tensada. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se comprobará su resistencia y estabilidad. ▪ Se verificará con regularidad que la malla de señalización sigue correctamente colocada. 	

7.32. Malla de señalización de zona de riesgo.

<p>YSM020</p> <p>Malla de señalización de zona de riesgo.</p>	
<p>Condiciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Su función será señalar y delimitar las zonas de trabajo. <p>Normas de instalación</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se colocará antes de iniciar la actividad que provoca el riesgo de caída.▪ La malla de señalización se colocará perfectamente tensada. <p>Normas de uso y mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se comprobará su resistencia y estabilidad.▪ Se verificará con regularidad que la malla de señalización sigue correctamente colocada.	

7.33. Señal provisional de obra.

YSV010 Señal provisional de obra.	
Condiciones técnicas <ul style="list-style-type: none">▪ Su función será indicar una situación o un riesgo a tener en cuenta.▪ Las dimensiones de la señal garantizarán su buena visibilidad y comprensión. Normas de instalación <ul style="list-style-type: none">▪ Se colocará a una altura y en una posición apropiadas al ángulo visual de las personas a las que vaya dirigida.▪ Se comprobará que no existe ningún obstáculo que dificulte su visibilidad.	



8. Oficios previstos

- Todo trabajador interviniente en esta obra estará sometido a una serie de riesgos comunes, no evitables, independientemente del oficio o puesto de trabajo a desempeñar. Estos riesgos, junto con las medidas preventivas a adoptar para minimizar sus efectos, se representan en la ficha 'Mano de obra en general'.
- A continuación se expone una relación de aquellos oficios previstos para la realización de las diferentes unidades de obra contempladas en esta memoria, recogidos cada uno de ellos en una ficha en la que se señalan una serie de puntos específicos: identificación de las tareas a desarrollar; riesgos laborales no evitables, a los que con mayor frecuencia van a estar expuestos los trabajadores durante el desarrollo de su oficio o puesto de trabajo; medidas preventivas a adoptar y protecciones individuales a utilizar (EPIs), para minimizar sus efectos y conseguir un trabajo más seguro.
- **Advertencia importante**
- **De ningún modo estas fichas pretenden sustituir la obligación de la Formación Específica que debe garantizar el empresario al trabajador de acuerdo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.**



8.1. Mano de obra en general

Mano de obra en general		
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DURANTE EL TRABAJO		
Cód.	Riesgos	Medidas preventivas a adoptar
	Caída de personas a distinto nivel.	<ul style="list-style-type: none"> En trabajos en alturas superiores a 5 m se utilizarán plataformas de trabajo en sustitución de las escaleras. En caso de utilizar andamios, no serán andamios improvisados con elementos tales como bidones, cajas o bovedillas. Se utilizará un arnés anticaídas anclado a un dispositivo de anclaje o a una línea de anclaje, previamente instalados, cuando se trabaje a más de 2 m de altura sobre una plataforma de trabajo sin barandillas contra caídas de altura. Se utilizará un arnés anticaídas anclado a un dispositivo de anclaje o a una línea de anclaje, previamente instalados, en las proximidades de los huecos exteriores. No se saltará de una plataforma de trabajo a otra.
	Caída de personas al mismo nivel.	<ul style="list-style-type: none"> La zona de trabajo permanecerá siempre limpia de grasa, barro, hormigón y obstáculos. Las herramientas y el material necesarios para trabajar se acopiarán de forma adecuada y fuera de los lugares de paso. En las zonas de trabajo existirá un nivel de iluminación adecuado.
	Caída de objetos desprendidos.	<ul style="list-style-type: none"> Antes de colocar las eslingas para levantar las cargas, se comprobará que los elementos de izado son adecuados para el peso a soportar. Se evitará la circulación de personas bajo la vertical de riesgo de caída de materiales. Se utilizarán las zonas de paso y los caminos señalizados en obra y se evitará la permanencia bajo plataformas de andamios. Nunca se retirarán los rodapiés de las plataformas de los andamios ni de las plataformas de trabajo.
	Pisadas sobre objetos.	<ul style="list-style-type: none"> La zona de trabajo se mantendrá limpia de materiales y herramientas.
	Choque contra objetos móviles.	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajadores permanecerán alejados de la zona del recorrido de la plataforma del montacargas. Se acotará el entorno de aquellas máquinas cuyas partes móviles, piezas o tubos puedan invadir otras zonas de trabajo.
	Golpe y corte por objetos o herramientas.	<ul style="list-style-type: none"> No se transportarán herramientas punzantes o cortantes ni en las manos ni en los bolsillos. Se utilizarán las herramientas adecuadas para la apertura de recipientes y envases.

SANTIAGO VIVES
SANFELIU /
num:5405-4

Firmado digitalmente por SANTIAGO VIVES SANFELIU / num:5405-4 Fecha: 2023.11.17 11:43:58 +01'00'